**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION**

**ACTA Nº1**

FECHA: III- 8- 2011

ASISTENTES:

Alejandro Hurtado Aristizabal

Diana Maria Isaza Guzmán

Fanny Lucía Yepes Delgado

ORDEN DEL DIA:

1. Conformación del Comité
2. Definición de horario de reuniones
3. Establecer Plan de trabajo del Comité

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Conformación del Comité:

El Comité de autoevaluación y acreditación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, estará conformado según la resolución del decanato 224 del 9 de septiembre de 2010 por las siguientes profesoras: Fanny Lucía Yepes Delgado (Coordinadora), Diana María Isaza Guzmán y Elizabeth Llano Sánchez, esta última, presento su renuncia al Comité el 3 de marzo de 2011 con el objeto de participar de otros comités de la Facultad y en su reemplazo estará el Asistente del Decanato para Desarrollo Curricular: Alejandro Hurtado Aristizabal, el cual fue nombrado según resolución del Decanato 069 del 4 de marzo de 2011. Además, la Decana Clara Eugenia Escobar, sugirió verbalmente que en los procesos de trabajo de este Comité participara como invitado el profesor Hugo Sánchez.

ACLARACIÓN: Aunque el Comité de Acreditación se reconformó desde el 9 de septiembre de 2010, solo inicio sus labores en la fecha indicada en esta acta, debido a que sus integrantes tenían otras responsabilidades de trabajo previas que les copaba su tiempo de vinculación. Además oficialmente la Facultad no había hecho la concertación que permitiera estas nuevas actividades a las integrantes del Comité y lamentablemente hasta el día de hoy dicha concertación no se ha llevado a efecto. Sin embargo, con la mejor voluntad los integrantes del comité hemos iniciado las labores.

1. Definición de horario de reuniones:

La coordinadora planteo una metodología inicial de trabajo mediante la cual se adelantaran las labores por asignación de responsabilidades a cada miembro del comité y las reuniones serían para discutir los contenidos y los avances de los trabajos de cada miembro. De manera conjunta se determino como horario para estas reuniones los martes a las 7:00 am, cada ocho o cada quince días según se requiera, previo aviso de cualquier novedad en caso de no poder hacer alguna reunión.

1. Establecer Plan de trabajo del Comité

En términos generales el plan de trabajo del Comité se centrara en:

* La **sensibilización** a las diferentes audiencias de la Facultad sobre el proceso de acreditación.
* **Recolección permanente de información** para llenar cuadros maestros, que serán la motivación que nos ayude a alcanzar la cultura de la evaluación. La coordinadora enviará por correo electrónico a cada miembro estos cuadros maestros.
* **Desarrollo del proceso de Reacreditación, a través del Tutorial de la Vicerrectoría de Docencia**. Se dio a conocer el nombre de usuario y el login que permiten acceder al tutorial donde se encuentran los pasos del proceso de acreditación para que los diferentes miembros del Comité los conozcan.
* **Conocer y aplicar el Decreto 1295** de abril de 2010, el cual se enviara a cada miembro del comité por parte de la coordinadora.
* Realizar seguimiento del avance en las **Acciones Mejoradoras**. Cada miembro recibirá las acciones mejoradoras establecidas por el anterior comité en 2007, luego del proceso de autoevaluación y reacreditación de la Facultad.

A las 7:30 am se levanta la sesión, la próxima reunión será el martes 22 de marzo a las 7:00 am

Acta elaborada por: Fanny Lucía Yepes Delgado.